



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 03 MAR 2011

 2010/02/004/2273

VISTO: la solicitud del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas solicitando asistencia financiera para el pago de las pasividades a su cargo correspondientes al ejercicio 2011.-

RESULTANDO: I) que el monto gestionado surge del preventivo elevado por el Organismo donde se detallan por mes las necesidades financieras.-

ASUNTO 1035

II) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto considera razonable otorgar la suma de \$ 4.002:102.000 (pesos uruguayos cuatro mil dos millones ciento dos mil), que resulta de anualizar el importe correspondiente al mes de octubre de 2010.-

III) que dicho importe no incluye estimaciones de aumentos a otorgarse a los pasivos.-

IV) que en caso de generarse diferencias en el transcurso del ejercicio 2011, correspondería que el Organismo gestionara la asistencia complementaria necesaria.-

V) que la Asesoría Macroeconómica y Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas comparte la sugerencia formulada por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.-

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el inciso 3º del artículo 184 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986.-

ATENTO: a lo expuesto.-

JCF

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º) Autorízase al Ministerio de Economía y Finanzas a transferir al "Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" la suma de \$ 4.002:102.000 (pesos uruguayos cuatro mil dos millones ciento dos mil), por concepto de asistencia financiera para el ejercicio 2011.-

2º) La presente erogación será atendida con cargo a la Financiación 1.1, Inciso 22, Programa 004, Objeto del Gasto 513, Auxiliar 001.-

3º) Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'Luis', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, which is the signature of José Mujica, written over a horizontal line.

JOSE MUJICA
Presidente de la República